



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 005

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°570 de fecha 30 de diciembre de 2008, mediante la cual informa el resultado del proceso para elegir Director del Departamento de Música en el que resultó electa la profesora Marcela Dora Mazzini Otero; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-008 del 02.01.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Directora del Departamento de Música, dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, a la académica Sra. **MARCELA DORA MAZZINI OTERO**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de Enero de 2009.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 14 de enero de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/imm